

**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

ANTECEDENTES

- I. El 25 de enero de 2018, la Unidad de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (**ASEA**) recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y posteriormente se turnó, mediante el folio electrónico número **UT/01/076/2018** a la Unidad de Gestión Industrial (**UGI**) la solicitud de acceso a la información con número de folio 1621100003518:

“Por medio del presente, solicito a esta H. autoridad, me informe, la razón o motivo, por el cual se ha omitido el capítulo “2. RESOLUTIVOS EMITIDOS” de las publicaciones recientes de la “Gaceta Ecológica de la ASEA”. Así mismo, solicito, de ser posible, me proporcione dichos capítulos omitidos, de las publicaciones correspondientes al mes de diciembre y enero, gracias.” (sic)

- II. En fecha 22 de marzo de 2018, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, la Unidad de Transparencia de la ASEA entregó el oficio número **ASEA/UGI/ET/001/2018**, de fecha 13 de marzo de 2018, mediante el cual la **UGI** remitió la respuesta recaída a la solicitud del particular, en el mismo acto le informó al peticionario de la clasificación de información confidencial manifestada por la Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Terrestres (**DGGEERNCT**); asimismo, se le remitió al particular la Resolución número 068/2018 emitida por el Comité de Transparencia de esta Agencia a través de la cual se confirmó la clasificación como confidencial de la información solicitada por tratarse de datos personales.
- III. El día 02 de abril de 2018, el particular interpuso recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**INAI**), en los términos siguientes:

“Acto que se recurre y puntos petitorios:

Se interpone Recurso de Revisión, por obtener información no solicitada y por fundamentación inadecuada.”

Otros elementos que considere someter a juicio del INAI:

Adjunto, se envía archivo pdf. en el cual se desarrolla detalladamente el recurso en cuestión.” (sic)



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

A su recurso de revisión el particular adjunto escrito libre sin fecha, suscrito por el recurrente, en el que medularmente manifestó lo siguiente:

“
...”

*por propio derecho, por medio del presente escrito y con fundamento en los artículos 147, 148 fracciones III, V y XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información 142 y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, **ocurro ante esa autoridad para interponer el presente recurso de revisión en contra de la resolución número 068/2018 del comité de transparencia de la Agenda Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos. derivada de la solicitud de acceso a información con número de folio 1621100003518. notificada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 14 marzo de 2018. y por medio de la cual se resuelve de forma ilegal lo siguiente:***

"Al respecto. por instrucciones del Mtro. Ulises Cardona Torres, Jefe de la Unidad de Gestión Industrial, tengo a bien informarle que dentro de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y en su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, no se establece la obligación para este Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de publicar los Resolutivos emitidos en materia de impacto ambiental per se en la Gaceta Ecológica".

Lo anterior en virtud de que la respuesta que me fue notificada, en parte alguna responde la interrogante que fue formulada a la autoridad la cual se transcribe a continuación:

[...]

"Por medio del presente, solicito a esa H. autoridad, me informe la razón o motivo; por el cual se ha omitido el capítulo "2 Resolutivos Emitidos" de las publicaciones recientes de la "Gaceta Ecológica de la ASEA. Asimismo, solicito, de ser posible, me proporcione dichos capítulos omitidos, de las publicaciones correspondientes al mes de diciembre y enero, gracias" (sic)

- IV. El 11 de abril de 2018, la Unidad de Transparencia recibió a través del Sistema denominado "Herramienta de Comunicación" el acuerdo de fecha 09 de abril de 2018, suscrito por el Secretario de Acuerdos y Ponencia de Acceso a la

**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

Información, a través del cual se admitió a trámite el Recurso de Revisión radicado con el número de expediente **RRA 1982/18**.

- V. En fecha 19 de abril de 2018, la Unidad de Transparencia de la ASEA, mediante oficio número **ASEA/UGI/DGGEERNCT/100/2018**, de fecha 16 de abril de 2018, suscrito por el Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Terrestres, a través del cual se rindieron los alegatos correspondientes.
- VI. El día 17 de mayo de 2018, la Unidad de Transparencia recibió a través del Sistema denominado "Herramienta de Comunicación" la Resolución al recurso de revisión **RRA 1982/18**, de fecha 11 de mayo de 2018, emitida por el Pleno del INAI, a través de la cual se instruyó a esta Agencia a lo siguiente:

*En consecuencia, con fundamento en el artículo 157, fracción III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Instituto considera procedente **MODIFICAR** la respuesta proporcionada por la Agencia Nacional recurrida, e instruir la para que, con la finalidad de satisfacer el requerimiento consistente en los resolutivos omitidos en las publicaciones de los meses de diciembre [de 2017] y enero [de 2018], realice una búsqueda exhaustiva en todas sus unidades administrativas competentes entre las que no podrá omitir la Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales, a la Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Marítimos, a la Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales*

Terrestres, ni a la Dirección General de Gestión Comercial. De localizar los resolutivos derivados de las resoluciones de las evaluaciones de impacto ambiental emitidos en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018 deberá proporcionarlos al recurrente y, en caso contrario, informarle de manera fundada y motivada las razones por las que dichos resolutivos no se emitieron en los meses referidos.

- VII. Que por oficio número **ASEA/UGI/DGGEERNCT/145/2018**, de fecha 23 de mayo de 2018, la Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Terrestres (**DGGEERNCT**) adscrita a la **UGI**, informó al Presidente del Comité de Transparencia que derivado de lo instruido por el Pleno del INAI en la resolución al recurso de revisión **RRA 1982/17**, después de una búsqueda exhaustiva en sus archivos no localizó la información a la que se le

**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

instruyó localizar, razón por la cual sometió a consideración de este Órgano Colegiado dicha situación.

- VIII. Que por oficio número **ASEA/UGI/DGGEERNCM/0068/2018**, de fecha 23 de mayo de 2018, la Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Marítimos (**DGGEERNCM**) adscrita a la **UGI**, informó al Presidente del Comité de Transparencia que derivado de lo instruido por el Pleno del INAI en la resolución al recurso de revisión **RRA 1982/17**, después de una búsqueda exhaustiva en sus archivos no localizó la información a la que se le instruyó localizar, razón por la cual sometió a consideración de este Órgano Colegiado dicha situación.
- IX. Que por oficio número **ASEA/UGI/DGGPI/1061/2018**, de fecha 23 de mayo de 2018, la Dirección General de Gestión de Procesos Industriales (**DGGPI**) adscrita a la **UGI**, informó al Presidente del Comité de Transparencia lo siguiente:

“
...”

*Por lo anterior, en relación al Resolutivo recaído al expediente mencionado emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el **RESUELVE SEGUNDO** del mismo Resolutivo, es menester informarle que esta Dirección General de Gestión de Procesos Industriales (**DGGPI**) resulta competente para darle debida atención de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, así como lo vertido en el Acuerdo por el que se delega en la Dirección General de Gestión de Procesos Industriales, las facultades que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2017.*

Al respecto, se informa que una vez realizada la búsqueda exhaustiva de la información en el área del archivos físicos y electrónicos que obran en esta Dirección General, en el lapso señalado en el Resolutivo de mérito, fueron localizados 31 resolutivos derivados de las evaluaciones de impacto ambiental emitidos en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.

Por lo antes señalado, se anexa al presente oficio un (1) CD que contiene la versión pública para el Comité de Transparencia de los documentos en el párrafo anterior referidos, en los cuales de conformidad con los artículos 116 primer párrafo de la Ley



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se protegieron los siguientes datos personales:

No.	Documento	Datos Protegidos
1	ASEA/UGI/DGGPI/0005/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del apoderado legal. Nombre y firma de persona física.
2	ASEA/UGI/DGGPI/0006/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
3	ASEA/UGI/DGGPI/0012/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
4	ASEA/UGI/DGGPI/0021/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
5	ASEA/UGI/DGGPI/0023/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
6	ASEA/UGI/DGGPI/0027/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
7	ASEA/UGI/DGGPI/0031/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
8	ASEA/UGI/DGGPI/0044/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
9	ASEA/UGI/DGGPI/0045/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
10	ASEA/UGI/DGGPI/0046/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

No.	Documento	Datos Protegidos
11	ASEA/UGI/DGGPI/0049/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
12	ASEA/UGI/DGGPI/0059/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del apoderado legal. Nombre y firma de persona física.
13	ASEA/UGI/DGGPI/0122/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
14	ASEA/UGI/DGGPI/0123/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
15	ASEA/UGI/DGGPI/0133/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del apoderado legal. Nombre y firma de persona física.
16	ASEA/UGI/DGGPI/0145/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
17	ASEA/UGI/DGGPI/0148/2018	Dirección, teléfono, correo electrónico del apoderado legal. Nombre y firma de persona física.
18	ASEA/UGI/DGGPI/0161/2018	Dirección y teléfono del representante legal. Nombre y firma de persona física.
19	ASEA/UGI/DGGPI/0243/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal.
20	ASEA/UGI/DGGPI/0244/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
21	ASEA/UGI/DGGPI/0245/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

No.	Documento	Datos Protegidos
22	ASEA/UGI/DGGPI/0246/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
23	ASEA/UGI/DGGPI/0263/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
24	ASEA/UGI/DGGPI/0268/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
25	ASEA/UGI/DGGPI/0277/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
26	ASEA/UGI/DGGPI/0281/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
27	ASEA/UGI/DGGPI/0303/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
28	ASEA/UGI/DGGPI/0309/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
29	ASEA/UGI/DGGPI/0310/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del representante legal. Nombre y firma de persona física.
30	ASEA/UGI/DGGPI/0318/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del apoderado legal. Nombre y firma de persona física.
31	ASEA/UGI/DGGPI/0344/2017	Dirección, teléfono, correo electrónico del apoderado legal.

Por las razones anteriormente expuestas y con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita al Comité de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de

**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos confirme la clasificación que por el presente se manifiesta.” (sic)

- X. Que por oficio número **ASEA/UGI/DGGEERC/0545/2018**, de fecha 24 de mayo de 2018, la Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales (**DGGEERC**) adscrita a la **UGI**, informó al Presidente del Comité de Transparencia lo siguiente:

“ ...

*Por lo anterior, en relación al Resolutivo recaído al expediente mencionado emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el **RESUELVE SEGUNDO** del mismo Resolutivo, es menester informarle que esta Dirección General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales (**DGGEERC**) resulta competente para darle debida atención de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.*

Al respecto, se informa que una vez realizada la búsqueda exhaustiva de la información en el área del archivos físicos y electrónicos que obran en esta Dirección General, en el lapso señalado en el Resolutivo de mérito, fueron localizados 10 resolutive derivados de las evaluaciones de impacto ambiental emitidos en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.

Por lo antes señalado, se anexa al presente oficio un (1) CD que contiene la versión pública para el Comité de Transparencia de los documentos en el párrafo anterior referidos, en los cuales de conformidad con los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se protegieron los siguientes datos personales:

No.	Razón Social	Oficio No.	Datos Protegidos
1.	Iberoamericana de Hidrocarburos CQ Exploración & Producción de México, S.A. de C.V.	ASEA/UGI/DGGEERC/1311/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP.
2.	Iberoamericana de Hidrocarburos CQ	ASEA/UGI/DGGEERC/1312/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

No.	Razón Social	Oficio No.	Datos Protegidos
	Exploración & Producción de México, S.A. de C.V.		bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP.
3.	Pantera Exploración y Producción 2.2, S.A.P.I de C.V.	ASEA/UGI/DGGEERC/01271/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP. Nombre y firma de persona física que acusó de recibido. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
4.	Jaguar Exploración y Producción 2.3, S.A.P.I de C.V.	ASEA/UGI/DGGEERC/1285/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP. Nombre y firma de persona física que acusó de recibido. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP.
5.	Pantera Exploración y Producción 2.2, S.A.P.I de C.V.	ASEA/UGI/DGGEERC/1241/2017 de fecha 07 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP. Nombre y firma de persona física que acusó de recibido. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP.
6.	Jaguar Exploración y Producción 2.3, S.A.P.I de C.V.	ASEA/UGI/DGGEERC/1255/2017 de fecha 08 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP. Nombre y firma de persona física que acusó de recibido. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP.
7.	Pantera Exploración y Producción 2.2, S.A.P.I de C.V.	ASEA/UGI/DGGEERC/1256/2017 de fecha 08 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP.



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

No.	Razón Social	Oficio No.	Datos Protegidos
			Nombre y firma de persona física que acusó de recibido. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 de la LGTAIP
8.	Pemex Logística	ASEA/UGI/DGGEERC/0011/2017 de fecha 11 de enero de 2018	Nombre y firma de la persona que acusó de recibido el documento. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
9.	Servicios Múltiples de Burgos S.A. de C.V.:	ASEA/UGI/DGGEERC/1272/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP.
10.	Consorcio Petrolero SM del Golfo, S.A.P.I. de C. V.	ASEA/UGI/DGGEERC/1287/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017	Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal. Información protegida bajo los artículos 113 fracción I de la LFTAIP Y 116 de la LGTAIP.

Por las razones anteriormente expuestas y con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita al Comité de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos confirme la clasificación que por el presente se manifiesta.” (sic)

- XI. Que por oficio número **ASEA/UGSIVC/DGGC/5986/2018**, de fecha 24 de mayo de 2018, la Dirección General de Gestión de Comercial (**DGGC**), informó al Presidente del Comité de Transparencia lo siguiente:

“ ...

Por lo anterior, en relación al Resolutivo recaído al expediente mencionado emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el **RESUELVE SEGUNDO** del mismo Resolutivo, es menester informarle que esta Dirección General de Gestión Comercial (**DGGC**) resulta competente para darle debida atención de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

Al respecto, se informa que una vez realizada la búsqueda exhaustiva de la información en el área de los archivos físicos y electrónicos que obran en esta Dirección General, en el lapso señalado en el Resolutivo de mérito, fueron localizados **271** actos administrativos válidos y eficaces consistentes en resoluciones derivadas de las evaluaciones de impacto ambiental emitidos en los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.

Por lo antes señalado, se anexa al presente oficio un (1) DVD que contiene la versión pública para el Comité de Transparencia de los documentos en el párrafo anterior referidos, en los cuales de conformidad con los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se protegieron los siguientes datos personales:

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DA TOS RESERVADOS
09/MPA0203/11/17	08/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0004/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0382/11/17	08/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0005/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0429/11/17	08/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0007/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0430/11/17	09/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0017/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0402/11/17	09/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0018/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0403/11/17	09/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0019/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0424/11/17	09/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0020/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0408/11/17	09/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0021/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0425/11/17	09/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0022/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0407/11/17	09/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0024/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0227/12/17	10/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0076/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0431/11/17	10/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0364/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0422/11/17	10/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0365/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0376/11/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0367/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0384/11/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0368/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0387/11/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0369/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0388/11/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0370/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0401/11/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0371/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0397/11/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0372/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0399/11/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0373/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0324/11/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0374/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0016/12/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0382/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0062/12/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0383/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0063/12/17	11/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0384/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0328/11/17	12/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0411/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, Domicilio, Teléfono y correo electrónico de persona física/ Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0071/12/17	15/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0506/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0012/12/17	15/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0507/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0013/12/17	15/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0508/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0147/12/17	15/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0509/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0003/12/17	15/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0511/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0046/12/17	15/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0512/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0102/12/17	15/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0513/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0186/12/17	16/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0517/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0224/12/17	16/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0519/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0238/12/17	16/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0520/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0383/11/17	16/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0521/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Apoderado Legal
09/DGA0316/03/17	16/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0522/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0070/12/17	16/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0524/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0074/12/17	16/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0525/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0290/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0528/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona
09/IPA0310/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0529/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0140/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0530/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0143/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0531/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0145/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0532/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/MPA0344/08/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0533/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0400/11/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0535/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0394/11/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0536/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0389/11/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0537/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0396/11/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0538/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0108/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0539/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/IPA0116/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0540/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre de persona física
09/IPA0105/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0544/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0109/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0545/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/IPA0110/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0547/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona
09/IPA0113/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0548/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0106/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0549/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/IPA0112/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0551/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre persona física
09/IPA0125/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0555/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0176/11/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0556/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0211/11/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0557/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DMA0491/08/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0558/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DMA0171/08/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0559/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0367/12/17	17/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0562/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0265/12/17	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0563/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/DMA0254/08/17	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0610/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0652/10/17	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0611/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0020/12/17	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0614/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0023/12/17	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0615/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0024/12/17	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0616/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0066/12/17	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0618/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0128/12/17	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0622/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/MPA0208/11/17	19/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0625/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0394/12/17	19/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0626/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0478/12/17	19/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0627/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0050/12/17	19/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0650/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0481/12/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0747/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0483/12/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0748/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0076/12/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0750/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Gerente Administrador
09/IPA0010/12/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0752/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0022/12/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0753/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0428/11/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0754/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Administrador General Único
09/IPA0120/12/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0759/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona
09/MPA0398/11/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0760/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0212/11/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0762/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0213/11/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0763/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0215/11/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0764/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0224/11/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0765/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0257/12/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0786/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0253/12/17	22/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0790/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0031/12/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0791/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0081/12/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0792/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Administrador Único
09/IPA0229/11/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0796/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0230/11/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0797/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0231/11/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0798/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0021/12/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0801/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0019/12/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0802/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0227/10/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0805/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0228/10/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0806/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0269/12/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0807/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0279/12/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0814/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0283/12/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0815/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0287/12/17	23/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0818/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0251/12/17	24/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0836/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0252/12/17	24/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0837/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0256/12/17	24/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0838/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0255/12/17	24/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0839/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0301/12/17	24/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0844/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0004/01/18	25/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0879/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0048/12/17	25/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0901/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0158/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0938/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0160/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0939/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0166/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0942/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0153/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0943/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal / Nombre y firma de la persona física que recibió el documento
09/IPA0190/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0944/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal / Nombre y firma de la persona física que recibió el documento
09/IPA0191/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0947/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0130/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0948/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0192/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0949/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0215/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0952/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal / Nombre y firma de la persona física que recibió el documento
09/IPA0188/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0953/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0213/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0954/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0118/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0955/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0131/12/17	26/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0956/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0028/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0987/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal / Nombre y firma de la persona física que recibió el documento
09/DBA0187/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0988/2018	DESISTIDO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal

7
3

2



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0100/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/0988/2018	DESISTIDO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DGA0435/08/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1010/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0019/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1074/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y teléfono del Representante Legal
09/IPA0021/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1075/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0097/01/18	18/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1076/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0129/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1080/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0137/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1081/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0139/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1082/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0148/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1083/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0268/11/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1103/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0232/11/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1105/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0234/11/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1106/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0321/10/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/1118/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0369/11/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1119/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0261/11/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1131/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0081/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1158/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0087/01/18	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1159/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/DGA0219/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1225/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DGA0233/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1226/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/DHA0341/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1227/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/DGA0312/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1231/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico de persona física
09/DGA0362/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1234/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Administrador Único/ Nombre de persona física
09/DGA0401/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1235/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Apoderado Legal
09/DGA0487/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1241/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0078/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1246/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Administrador Único
09/IPA0077/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1247/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Gerente Administrador
09/IPA0068/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1248/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y teléfono del Representante Legal
09/IPA0258/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1252/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0314/12/17	30/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1264/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre de persona física
09/IPA0385/12/17	07/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/1415/2018	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio y correo electrónico del Representante Legal
09/DMA0529/08/17	03/01/2018	ASEA/UGSIVC/DGGC/3957/2018	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0035/11/17	08/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/15683/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0014/11/17	01/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/15891/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/IPA0150/11/17	04/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16020/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0158/11/17	04/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16022/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0207/11/17	04/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16023/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0196/11/17	04/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16024/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0243/11/17	04/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16026/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DMA0402/05/17	05/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16059/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0672/10/17	05/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16060/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0024/11/17	05/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16061/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0409/10/17	05/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16064/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0136/11/17	05/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16065/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0137/11/17	05/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16066/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0680/10/17	05/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16071/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0675/10/17	05/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16074/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0678/10/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16112/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0697/10/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16113/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0139/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16117/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0140/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16118/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0141/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16119/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0101/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16123/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0102/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16124/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0103/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16125/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0086/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16126/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0085/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16127/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0090/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16128/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0112/11/17	06/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16129/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0118/11/17	07/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16136/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0133/11/17	07/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16138/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0135/11/17	07/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16139/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0138/11/17	07/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16140/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0635/10/17	08/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16142/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0169/11/17	08/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16154/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0168/11/17	07/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16155/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0142/11/17	08/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16156/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0162/11/17	08/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16157/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0163/11/17	08/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16158/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DMA0039/01/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16252/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0735/10/17	07/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16253/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento/Nombre de persona física
09/IPA0036/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16255/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0166/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16258/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0167/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16259/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0164/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16261/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0165/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16262/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0170/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16263/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0288/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16265/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0292/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16266/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0310/11/17	11/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16267/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0043/11/17	12/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16303/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0049/11/17	13/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16317/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DGA0156/11/17	13/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16320/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0226/11/17	13/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16323/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Nombre, Domicilio, Teléfono y correo electrónico de persona física
09/IPA0227/11/17	13/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16324/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombres de persona física



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/DMA0456/06/17	14/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16356/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0308/08/17	14/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16357/2017	DESECHADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0051/11/17	14/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16358/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DGA0173/11/17	15/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16378/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/IPA0270/11/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16495/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/DHA0089/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16496/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/DHA0090/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16497/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento/Nombre de persona física
09/DHA0088/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16498/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento/Nombre de persona física



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/DHA0087/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16499/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento/Nombre de persona física
09/DHA0085/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16501/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/DHA0091/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16502/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento/Nombre de persona física
09/DHA0093/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16503/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física.
09/DGA0115/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16505/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/DGA0118/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16506/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/DGA0130/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16508/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento/Nombre de persona física
09/DGA0291/10/17	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16512/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/DGA0712/10/1 7	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16515/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/DHA0006/11/1 7	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16518/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre de persona física
09/DHA0027/11/1 7	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16520/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DGA0080/11/1 7	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16521/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Nombre, Domicilio, Teléfono y correo electrónico de persona física
09/DGA0131/11/1 7	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16523/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DHA0028/09/1 7	19/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16526/2017	DESECHADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/MPA0346/05/1 7	14/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16527/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0174/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16607/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0178/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16608/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DGA0272/11/1 7	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16610/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0184/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16648/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0182/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16649/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0364/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/ 16651/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/DHA0302/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16656/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/ Nombre de persona física
09/IPA0348/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16781/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0318/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16782/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0317/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16802/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0322/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16803/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DGA0299/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16804/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0321/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16879/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/MPA0231/10/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16885/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/MPA0232/10/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16886/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/MPA0129/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16888/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio y Teléfono del Representante Legal
09/MPA0075/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16956/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DGA0127/12/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16957/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/DGA0069/12/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16958/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITÁCORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/DGA0101/12/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16959/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/DGA0006/12/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16962/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre y firma de la persona que recibe el documento
09/DHA0129/09/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/16975/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0282/09/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17003/2017	DESECHADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/DCA0238/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17068/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal/Nombre de persona física
09/IPA0266/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17070/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0265/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17071/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0267/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17072/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0320/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17077/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0319/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17078/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0316/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17079/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0333/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17080/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0334/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17081/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0332/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17082/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal

**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

BITACORA	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NOTIFICADO	DATOS RESERVADOS
09/IPA0363/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17083/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0361/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17084/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0359/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17085/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0358/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17086/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0356/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17087/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0355/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17088/2017	AUTORIZADO	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal
09/IPA0258/11/17	20/12/2017	ASEA/UGSIVC/DGGC/17096/2017	NO PROCEDENTE	NOTIFICADO	Domicilio, Teléfono y correo electrónico del Representante Legal

Por las razones anteriormente expuestas y con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita al Comité de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos confirme la clasificación que por el presente se manifiesta.” (sic)

CONSIDERANDO

- I. Que este Comité de Transparencia es competente para confirmar, modificar o revocar la clasificación de información que realicen los titulares de las Áreas de la **ASEA**, en los términos que establecen los artículos 6º, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción II, 102 primer párrafo y 140 segundo párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 44, fracción II, 103, primer párrafo y 137 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTaip), así como el Lineamiento Vigésimo quinto de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública.



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

- II. Que el artículo 113, fracción I de la LFTAIP y el artículo 116, primer párrafo de la LGTAIP, establecen que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.
- III. Que los artículos 117, primer párrafo de la LFTAIP; y 120, primer párrafo de la LGTAIP establece que para que los sujetos obligados puedan permitir el acceso a información confidencial requieren obtener el consentimiento de los particulares titulares de la información.
- IV. Que en el Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril del 2016, se establece que se considera como información confidencial, los datos personales en términos de la norma aplicable.
- V. Que en los oficios números **ASEA/UGI/DGGPI/1061/2018**, **ASEA/UGI/DGGEERC/0545/2018** y **ASEA/UGSIVC/DGGC/5986/2018**, la **DGGPI**, la **DGGEERC** y la **DGGC** respectivamente indicaron que la información solicitada contiene datos personales, mismos que se detallan en el cuadro abajo inserto, al respecto este Comité considera que son datos personales concernientes a una persona física, a través de los cuales puede ser identificada o identificable, por lo que se actualiza el supuesto previsto en los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP, aunado a que requieren el consentimiento de los particulares titulares de la información, para permitir el acceso a la misma; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, primer párrafo de la LFTAIP y 120, primer párrafo de la LGTAIP, lo anterior sustentado en las Resoluciones RRA 2189/17 y RRA 5856/18 emitidas por el **INAI** como se expone a continuación:

Datos Personales	Motivación
Nombre de personas físicas	Que en la Resolución RRA 2189/17 , el INAI determinó que el nombre de una persona física se integra del prenombre o nombre de pila y los apellidos de la persona, toda vez que son los elementos necesarios para dar constancia de personalidad ante el Registro Civil.



RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 1621100003518 Y DEL RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18

	<p>En ese sentido, el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, por lo que encuadra dentro del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razón por la cual deberá ser protegido, análisis que resulta aplicable al presente caso.</p>
Firma de personas físicas	<p>Que en su Resolución RRA 2189/17, el INAI determinó que la firma se trata de un signo gráfico propio de su titular, que por lo general se asienta para manifestar o expresar conformidad con el contenido del documento, por lo que al ser asentada por el interesado al momento de concretar un trámite y algún otro acto que requiera su voluntad, y en ese sentido debe resguardarse, de conformidad con el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigésimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas".</p>
Dirección de persona física, del representante, apoderado legal y administrador único (Domicilio)	<p>Que en su Resolución RRA 2189/17, el INAI determinó que el domicilio es el lugar en donde reside habitualmente una persona física, por lo que, constituye un dato personal y, por ende, confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de las mismas.</p> <p>Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigésimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y sólo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular, análisis que resulta aplicable al presente caso.</p>
Número telefónico de persona física, del representante, apoderado legal y del	<p>Que en su Resolución RRA 5856/17, el INAI determinó que por lo que corresponde al número telefónico particular, éste permite localizar a una persona física identificada o identificable, por lo que se considera como un dato personal y consecuentemente, de carácter confidencial, ya que sólo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular; por ello, se estima procedente considerarlo como confidencial, en</p>



**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

<p>administrador único (Número telefónico particular)</p>	<p>términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis que resulta aplicable al presente caso.</p>
<p>Correo electrónico de persona física, del representante, apoderado legal y del administrador único (Correo electrónico)</p>	<p>Que en su Resolución RRA 2189/17, el INAI determinó que el correo electrónico se puede asimilar al teléfono o domicilio particular, cuyo número o ubicación, respectivamente, se considera como un dato personal, toda vez que es otro medio para comunicarse con la persona titular del mismo y la hace localizable. Así también, se trata de información de una persona física identificada o identificable que, al darse a conocer, afectaría la intimidad de la persona.</p> <p>En virtud de lo anterior, el correo electrónico constituye un dato personal confidencial, en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis que resulta aplicable al presente caso.</p>

- VI. Que en los oficios números **ASEA/UGI/DGGPI/1061/2018**, **ASEA/UGI/DGGEERC/0545/2018** y **ASEA/UGSIVC/DGGC/5986/2018**, la **DGGPI**, la **DGGEERC** y la **DGGC** respectivamente, manifestaron que los documentos solicitados contienen datos personales clasificados como información confidencial consistentes en **nombre, firma, domicilio, número telefónico y correo electrónico**; lo anterior, es así ya que estos fueron objeto de análisis en las Resoluciones RRA 2189/17 y RRA 5856/18 emitidas por el INAI, mismas que se describieron en el Considerando que antecede, en las que el INAI, concluyó que se trata de datos personales.

Con base en lo expuesto en los Considerandos que anteceden, este Comité de Transparencia analizó la clasificación de la información confidencial correspondiente a datos personales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 113, fracción I y 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; en correlación con el Lineamiento Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

9
2
u

**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

No pasa desapercibido para este Órgano Colegiado, que a través de los oficios números **ASEA/UGI/DGGEERNCT/145/2018** y **ASEA/UGI/DGGEERNCM/0068/2018**, la **DGGEERNCT** y la **DGGEERNCM** respectivamente informaron que, derivado de lo instruido por el Pleno del INAI en la resolución al recurso de revisión **RRA 1982/18**, realizaron una búsqueda exhaustiva en sus archivos; no obstante, no localizaron la información que se le instruyó buscar; no obstante, como se advierte de la presente resolución, otras Direcciones Generales localizaron diversa información misma que será entregada en versión pública; razón por la cual, este Comité de Transparencia únicamente toma conocimiento del resultado de la búsqueda realizada por la **DGGEERNCT** y la **DGGEERNCM**, de conformidad con lo instruido por la resolución al recurso de revisión **RRA 1982/17**.

Por lo anterior es que se emiten los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se **confirma** la clasificación de información confidencial señalada en los Antecedentes IX, X y XI, de conformidad con lo expuesto en la parte Considerativa de la presente Resolución por tratarse de datos personales como lo señalan la **DGGPI**, la **DGGEERC** y la **DGGC** a través de los oficios números **ASEA/UGI/DGGPI/1061/2018**, **ASEA/UGI/DGGEERC/0545/2018** y **ASEA/UGSIVC/DGGC/5986/2018** respectivamente, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 113, fracción I y 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; y el Lineamiento Trigésimo octavo, la fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Se aclara que la Unidad Administrativa deberá poner a disposición del solicitante una versión pública de la información en la que se testaron las partes o secciones clasificadas ya que contiene los datos personales, lo anterior atento a lo dispuesto en los artículos 108 de la LFTAIP y 111 de la LGTAIP; así como lo previsto en el Lineamiento Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

SEGUNDO .- Se instruye al Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la ASEA notificar, por medio electrónico, la presente Resolución a la **DGGPI**, la **DGGEERC** y a la **DGGC** todas adscritas a la **UGI** y a la Unidad de Transparencia de la **ASEA**; asimismo, la citada Unidad deberá notificar la presente resolución al solicitante, señalándole en

**RESOLUCIÓN NÚMERO 149/2018 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL
MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS (ASEA) DERIVADA
DE LA SOLICITUD DE ACCESO A
INFORMACIÓN CON NÚMERO DE
FOLIO 1621100003518 Y DEL
RECURSO DE REVISIÓN RRA 1982/18**

el mismo acto su derecho a interponer Recurso de Revisión contra la misma ante el INAI; esto, en términos de los artículos 147 de la LFTAIP; y 142 de la LGTAIP.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de la ASEA, el 31 de mayo de 2018.



Lic. José Isidro Tineo Méndez.
Suplente del Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA.



Mtra. Luz María García Rangel.
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Comité de Transparencia de la ASEA.



Lic. Edgar Oliver Ortiz Aguirre.
Coordinador de Archivos de la ASEA.

JAV/COG

